ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/16. SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINAS Y EQUIPOS (SEGUNDO LLAMADO).
ID PORTAL Nº 302048.

I- SE MODIFICA LA SECCIÓN I DATOS DE LA LICITACIÓN IAO 18.1, QUE EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

IAO 18.1 (a)	***SI*** se requiere autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

QUEDANDO COMO SIGUE:

IAO 18.1 (a)	***NO*** *se requiere autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.*

II- SE MODIFICA LA SECCIÓN I DATOS DE LA LICITACIÓN IAO 20.2, QUE EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

IAO 20.2	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del **3%**, de conformidad al Art. 39 a) de la Ley Nº 2051/03]

QUEDANDO COMO SIGUE:

IAO 20.2	*El porcentaje del 3% de la garantía de mantenimiento de oferta se aplicará sobre el monto total del Ítem ofertado.* *El monto total del Ítem se obtiene del cálculo de multiplicar la cantidad máxima del ítem por el precio unitario;* *En caso de que se oferte más de un ítem la garantía de mantenimiento de oferta se aplicará sobre el monto total resultado de la sumatoria de los ítems ofertados.*

III- SE MODIFICA LA SECCIÓN IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO, CGC 27.3, QUE EN PLIEGO DE BASES YCONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CGC 27.3	Conforme a lo indicado en la cláusula 27.3 de las CGC.

QUEDANDO COMO SIGUE:

CGC 27.3	*La garantía de funcionamiento de las maquinarias permanecerá vigente durante tres (03) meses a partir de la fecha en que hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en la Orden de Servicio.*

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

IV- SE MODIFICA LA SECCIÓN IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO, CGC 27.5 QUE EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CGC 27.5	*NO APLICA*

QUEDANDO COMO SIGUE:

CGC 27.5	*En cuanto las máquinas que sufran algún desperfecto o falla, tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo de 48 horas establecido, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la Contratante.*

V- SE MODIFICA LA SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, A) REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, IAO 36, B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA, QUE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Experiencia como mínima en el ramo (Alquiler de Maquinarias) de tres años.
- Carta de Referencia de Clientes o copias de contratos de prestación de servicios de Alquiler de Maquinarias a entidades del Estado y/o Empresas Privadas, o Comprobante legales de ventas o Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes y/o servicios, de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)
- Lista de clientes con el detalle del contacto y números de teléfonos.

QUEDANDO COMO SIGUE:

(b) *Experiencia y Capacidad Técnica*

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- *Experiencia como mínima en el ramo (Alquiler de Maquinarias) de tres años.*
- *Copia de Certificados de Recepción y facturas por la provisión de servicios similares a lo ofertado en esta licitación. El monto total de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 30% del monto ofertado, ejecutado dentro de los tres (3) últimos años (2013,2014,2015) previos a la fecha de presentación de la oferta.*
- *Lista de clientes con el detalle del contacto y números de teléfonos.*

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

VI- SE MODIFICA LA SECCIÓN V, PUNTO 5 MODELO DE CONTRATO QUE EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Código Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Presentación	Precio Unitario	Monto Total
1	801416 15-005	Alquiler de (02) dos Pala Cargadoras	n/a	n/a	Días	33	65	Evento		
2	801416 15-002	Alquiler de (06) seis Camiones tipo Volquete	n/a	n/a	Días	33	65	Evento		
3	801416 15-002	Alquiler de (02) dos Camiones con capacidad de Carga de 4 a 5	n/a	n/a	Días	33	65	Evento		

Total: *[sumatoria]*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

QUEDANDO COMO SIGUE:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	*Código Catalogo*	*Descripción*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Cant. Mínima*	*Cant. Máxima*	*Presentación*	*Precio Unitario*	*Monto Total*
1	*801416 15-005*	*Alquiler de (02) dos Pala Cargadoras*	*n/a*	*n/a*	*Días*	*33*	*65*	*Evento*		
2	*801416 15-002*	*Alquiler de (06) seis Camiones tipo Volquete*	*n/a*	*n/a*	*Días*	*33*	*65*	*Evento*		
3	*801416 15-002*	*Alquiler de (02) dos Camiones de Carga liviana, con capacidad de carga de 4 a 5*	*n/a*	*n/a*	*Días*	*33*	*65*	*Evento*		

Total: [sumatoria]

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

VII- SE MODIFICA LISTA DE PRECIOS DEL FORMULARIO Nº 3, FORMULARIO DE OFERTAS, QUE EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Lista de Precios

								Fecha:_____ L.P.N.No:_____		
1	2	3	4	5	6	7		8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Proce Dencia**	Unidad de Medida*	Cantidad mínima*	Cantidad máxima*	Presen tación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	80141615 -005	Alquiler de (02) dos Pala Cargadoras	n/a	n/a	Días	33	65	Evento		
2-	80141615 -002	Alquiler de (06) seis Camiones tipo Volquete	n/a	n/a	Días	33	65	Evento		
3-	80141615 -002	Alquiler de (02) dos Camiones con capacidad de Carga de 4 a 5	n/a	n/a	Días	33	65	Evento		
								*Precio Total:		
	*Campo a ser completado por el Convocante **Campo a ser completado por el Oferente									

QUEDANDO COMO SIGUE:

Lista de Precios

								Fecha:_____ L.P.N.No:_____		
1	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*	*7*		*8*	*9*	*10*
*Ítem**	*Código Catalogo**	*Descripción del Bien **	*Marca***	*Proce Dencia***	*Unidad de Medida**	*Cantidad mínima**	*Cantidad máxima**	*Presen tación**	*Precio unitario (IVA incluido)***	*Precio Total (IVA incluido)***
1-	*80141615 -005*	*Alquiler de (02) dos Pala Cargadoras*	*n/a*	*n/a*	*Días*	*33*	*65*	*Evento*		
2-	*80141615 -002*	*Alquiler de (06) seis Camiones tipo Volquete*	*n/a*	*n/a*	*Días*	*33*	*65*	*Evento*		
3-	*80141615 -002*	*Alquiler de (02) dos Camiones de Carga liviana, con capacidad de carga de 4 a 5*	*n/a*	*n/a*	*Días*	*33*	*65*	*Evento*		
								***Precio Total:**		
	***Campo a ser completado por el Convocante ****Campo a ser completado por el Oferente*									

OBS: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN Y QUEDAN IGUAL.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar O. Mendoza
Coordinador UOC